

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Directorio y accionistas de

VISION UNO S.A.

1. He examinado el balance general adjunto de **VISION UNO S.A.**, al 31 de diciembre del 2000, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros en base a mi auditoría.
2. Ejecuté la revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planee y realice la auditoría de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable que si los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que la auditoría proporciona una base razonable para mi opinión.
3. Como se indica en la nota 1, la Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en aquellos aspectos que no se oponen a, o no existen, disposiciones específicas en la legislación societaria y tributaria del Ecuador.
4. En mi opinión los estados financieros indicados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **VISION UNO S.A.**, al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, promulgadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,



Econ. Washington Aguirre Garcia
SC-RNAE 128; CPA 20613

Guayaquil, Abril 30 del 2001

VISION UNO S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo		3,415.61
Inversiones	(Nota 3)	2,297.00
Cuentas por cobrar	(Nota 4)	168,698.18
Total activos corrientes		174,410.79

PROPIEDADES Y EQUIPOS	(Nota 5)	227,433.63
OTROS ACTIVOS Y ACTIVOS DIFERIDOS	(Nota 6)	31,110.91
TOTAL DEL ACTIVO		432,955.33

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVOS CORRIENTES

Cuentas por pagar	(Nota 7)	218,798.14
Total de pasivos corrientes		218,798.14

TOTAL DEL PASIVO		218,798.14
-------------------------	--	-------------------

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital	(Nota 8)	800.00
Reservas		9,126.20
Reserva de capital		164,170.33
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		40,060.66

TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		214,157.19
--	--	-------------------

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		432,955.33
--	--	-------------------

Ver notas explicativas a los Estados Financieros

VISION UNO S.A.
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Ingresos:

Producción de Comerciales	446,291.04
Realización de Comerciales	776,133.16
Copias de Comerciales	3,810.43
Derecho Exhibición del Exterior	6,150.02
Total Ingresos	1,232,384.65

Costos

-1,032,333.25

UTILIDAD BRUTA

200,051.40

GASTOS:

Gastos de personal	-70,291.23
Gastos de Operación	-17,494.61
Depreciaciones	-45,331.55
Amortizaciones	-2,103.38
Impuestos y Contribuciones	-6,198.74

TOTAL GASTOS OPERACIONALES

-141,419.51

UTILIDAD OPERACIONAL

58,631.89

OTROS (EGRESOS) INGRESOS NETOS

6,615.81

**UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E
IMPUESTOS**

65,247.70

15% Participación Trabajadores

-9,787.15

25% Impuesto a la Renta

-15,399.89

UTILIDAD NETA

40,060.66

VISION UNO S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	Capital Social	Reservas	Reserva por Rev.del Patrim.	Reexpresión Monetaria	Reserva de Capital	Resultados Acumulados	TOTAL
Saldo al 1 de enero del 2000	800.00	9,126.20	60,800.85	-0-	-0-	-0-	70,727.05
Ajuste NEC17				103,369.48			103,369.48
Transferencias			-60,800.85	-103,369.48	164,170.33		-0-
Utilidad del Ejercicio						65,247.70	65,247.70
15% Participación Trabajadores						-9,787.15	-9,787.15
25% Impuesto a la Renta						-15,399.89	-15,399.89
TOTAL	800.00	9,126.20	-0-	-0-	164,170.33	40,060.66	214,157.19

VISION UNO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Efectivo proveniente de actividades de operación

Utilidad	40,060.66
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Depreciaciones	45,331.55
Amortizaciones	2,103.38
<u>Cambios en activos y pasivos de operación:</u>	
Aumento en cuentas por cobrar	-75,531.47
Aumento en otros activos	-9,867.47
Aumento en cuentas por pagar	72,883.62
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>74,980.27</u>

Efectivo utilizado por actividades de inversión:

Aumento de propiedades y equipos, neto	-104,379.62
Disminución en inversiones	2,957.24
Efectivo neto utilizado por actividades de inversión	<u>-101,422.38</u>

Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo	-26,442.11
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	29,857.72
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>3,415.61</u>

VISION UNO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

1. OPERACIONES

La compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 3 de Agosto de 1988, ante notario público.

El objeto principal de la sociedad es la producción, realización y distribución de todo tipo de trabajo filmicos, de obras audiovisuales, de audios para comerciales de televisión, radio y otros medios de comunicación y su comercialización en el mercado nacional y extranjero. La representación de compañías nacionales y extranjeras, con el objeto de cumplir con estos objetos sociales, la sociedad podrá importar o exportar toda clase de bienes, intervenir como socia en toda clase de compañías o sociedades, aportar capital a las mismas, adquirir, tener y poseer acciones, obligaciones o participaciones de otras sociedades, en fin, ejecutar todos los actos, contratos, operaciones y actividades permitidas por las Leyes Ecuatorianas, que sean de acordes con su objeto social o convenientes para su cumplimiento.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Bases de Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad y están basados en el costo histórico de acuerdo con la norma de ajuste y conversión a dólares estadounidenses descritas en la NEC 17.

Debido al cambio en la unidad monetaria, los estados financieros adjuntos expresados en dólares estadounidenses no son comparables con los estados financieros del ejercicio anterior expresados en sucres, puesto que el tipo de cambio al 31 de diciembre de 1999, no es comparable con el tipo de cambio aplicado para la conversión de dichos estados financieros del año 2000.

b) Ajuste y conversión a dólares estadounidenses

Las cuentas de la compañía, que fueron llevadas en sucres hasta el 31 de marzo del 2000, han sido convertidas y ajustadas a dólares estadounidenses mediante las pautas e índices aplicadas en la NEC 17. Dicha norma establece los siguientes procedimientos de ajustes:

- ✧ Ajustes por inflación de los activos no monetarios y del Patrimonio al 31 de marzo del 2000.
- ✧ Reexpresión de los Activos no monetarios y del Patrimonio mediante un índice especial de corrección de brecha entre la inflación y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense acumulado entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de cada partida en el caso de ser posterior, y el 31 de marzo del 2000.

VISION UNO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(continuación)

- ✧ Reducción del valor de los activos no monetarios, determinados mediante los procedimientos arriba indicados, a los valores de mercado o recuperación en el caso de ser estos inferiores.
- ✧ Conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados en la forma arriba indicada de las demás cuentas del activo, pasivo y patrimonio y resulta del periodo terminado en dicha fecha a una tasa de cambio de S/. 25.000 por U.S. \$ 1, establecidos oficialmente.

Las contrapartidas de los ajustes mencionados en los párrafos anteriores son cargadas a la cuenta reexpresión monetaria del patrimonio cuando estos corresponden a la corrección del efecto de brecha entre inflación y devaluación acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999, y a la cuenta resultado por exposición a la inflación del estado de resultados, cuando se trata del ajuste por inflación y reexpresión por corrección de brecha entre inflación y devaluación atribuible a los primeros 3 meses del año 2000.

Para fines de conversión a dólares, los cargos en sucres a los resultados del periodo comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 originados en el costo de los bienes en existencia al cierre del ejercicio anterior vendidos o dados de baja durante el periodo, y la amortización o depreciación de otros activos también en existencia al 31 de diciembre de 1999 se basa en el valor histórico o reexpresado que dichos activos tenían al cierre del ejercicio anterior, de acuerdo con las normas contables que eligieron a dicha fecha.

c) Propiedades y Equipos

Están registrados al costo de adquisición y convertido a dólares de acuerdo a lo establecido en la NEC 17. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

Maquinarias y Equipos	10%
Muebles y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de Computación	20%

d) Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o destinado a absorber pérdidas incurridas.

VISION UNO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(continuación)

e) Provisión por Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la Renta, se calcula mediante la tasa del impuesto (25%) aplicables a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base en el impuesto por pagar exigido.

f) Participación de los Trabajadores en la Utilidades

El 15% de la utilidad anual que la compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devengan, con base a las sumas por pagar exigibles.

3. INVERSIONES

	<u>US \$</u>
BANCO DEL PACIFICO	2,297.00
Total	<u>2,297.00</u>

4 CUENTAS POR COBRAR

	US \$
Clientes	151,366.25
Empleados	1,782.93
Anticipo Varios	16,662.00
Entregas Provisionales	487.00
Subtotal	<u>170,298.18</u>
-Provisión Ctas Incobrables	<u>-1,600.00</u>
Total	<u>168,698.18</u>

VISION UNO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(continuación)

5 PROPIEDADES Y EQUIPOS

US \$

Costo::

Equipos de cafetería	7,665.00
Equipos de computación	81,683.71
Equipos de audio	1,253.42
Equipos de filmación	224,775.78
Equipos de oficina	47,073.64
Muebles	16,434.57
Enseres	4,386.67
Pinacoteca	688.64
Vehículos	99,223.14
Herramientas	503.23
Luces	7,897.23
Total Activo Fijo Costos	491,585.03

Depreciación:

Equipos de cafetería	-3,056.47
Equipos de computación	-20,723.98
Equipos de audio	-631.86
Equipos de filmación	-142,920.52
Equipos de oficina	-25,392.96
Muebles	-8,167.93
Enseres	-2,639.46
Pinacoteca	-20,580.09
Vehículos	-39,379.06
Herramientas	-183.45
Luces	-475.62
Total Activo Fijo Depreciación	-264,151.40
TOTAL ACTIVO FIJO	227,433.63

VISION UNO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(continuación)

Movimientos de Activo Fijo:

	<u>US \$</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2000	78,942.64
Adiciones netas	104,379.62
Depreciación del año	-45,331.55
Ajuste NEC 17	89,442.92
Saldo al 31 de diciembre del 2000	<u>227,433.63</u>

6. OTROS ACTIVOS

	<u>US \$</u>
Cargos y Gastos Diferidos	5,556.90
-Amortización Cargos y Gastos Diferidos	-5,556.90
Subtotal	-0-
Pagos Anticipados	3,364.13
Depósitos en Garantía	158.93
Impuestos Anticipados	27,587.85
Total Otros Activos	<u>31,110.91</u>

7. CUENTAS POR PAGAR

	<u>US \$</u>
Proveedores	22,070.40
Productores	5,936.95
Seguros	60.00
Modelos	70.00
Otros acreedores	81,808.08
Agencias de publicidad	4,149.20
Obligaciones patronales	11,266.04
Obligaciones tributarias	39,411.56
Cuentas por pagar accionistas	54,025.91
Total	<u>218,798.14</u>

VISION UNO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(continuación)

8. RESERVA DE CAPITAL

La NEC 17 establece que los ajustes por inflación y corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital, Reservas y Aportes para Futuras Capitalizaciones deben cargarse inicialmente a la cuenta Reserva por Revaloración del Patrimonio para su posterior transferencia, junto con el saldo de la cuenta Reexpresión Monetaria, a la cuenta Reserva de Capital

9. IMPUESTO A LA RENTA

Las declaraciones de impuestos correspondientes a los años 1998, 1999 y 2000 están sujetos a revisión por parte de la administración tributaria SRI.

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2000 y la fecha de emisión de estos estados financieros las Cámaras de Comercio del Ecuador han presentado un recurso de amparo a fin de derogar la resolución #921 emitida por el Servicio de Rentas Internas, el 13 de diciembre del 2000 y publicada en el Registro Oficial # 229 del 21 de diciembre del 2000, que obligaba a las empresas a tributar sobre resultados por exposición a la inflación. A la fecha de este informe, el Tribunal Fiscal ha aceptado el recurso de amparo correspondiente y es posible que, en el corto plazo, el Servicio de Rentas Internas apele la decisión del Tribunal Fiscal, trasladándolo al Tribunal Constitucional como juez de última instancia.